

BANCODEMEXICO

Comunicado de Prensa

26 de agosto de 2005

Anuncio de Política Monetaria

La Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido mantener el "corto" en 79 millones de pesos.

Las perspectivas de crecimiento de la economía mundial para 2005 han mejorado. Aún así, el alza de los precios de los energéticos sigue representando un riesgo significativo. En los mercados financieros se mantienen condiciones crediticias muy favorables, a pesar del incremento de las tasas de interés de corto plazo en los Estados Unidos.

La economía mexicana disminuyó su ritmo de crecimiento a lo largo del primer semestre del año. En particular, en el segundo trimestre el producto registró un crecimiento por debajo de las expectativas. Para el segundo semestre se espera una tasa de crecimiento de la actividad económica ligeramente mayor a la registrada en el primero. No obstante, debe mencionarse que las tasas de crecimiento de los sectores industrial y de servicios han venido mostrando, en el margen, cierta moderación.

La inflación ha disminuido significativamente, en línea con lo anticipado. Como se ha señalado en otras ocasiones, se estima que la inflación general se sitúe por debajo de 4 por ciento para el fin del año. Ello supone la ausencia de circunstancias adversas, que pudieran afectar en particular al componente no subyacente.

La inflación subyacente también ha tenido un descenso apreciable, por razones que se han comentado en boletines previos.

Aunque el panorama inflacionario ha mejorado, persisten algunos elementos de preocupación:

- i) Continúa la volatilidad de los precios de las frutas y verduras, y es previsible que se mantengan elevados los precios de los energéticos.
- ii) Si bien han cedido las presiones sobre los precios de los alimentos y la vivienda, se han incrementado las correspondientes a otras mercancías y a otros servicios.
- iii) Las expectativas del público referente a la inflación de 2005 han descendido, pero las que atañen al mediano y largo plazos se mantienen por arriba de la meta de inflación de 3 por ciento.

Las negociaciones salariales no se han contaminado del repunte inflacionario del 2004. El Banco de México estará atento a que el aumento de los salarios nominales guarde una estricta congruencia con la meta de inflación y con el incremento previsible de la productividad.

Considerando que ha mejorado el balance de riesgos respecto de la evolución de la inflación, la Junta de Gobierno del Banco de México ha decidido permitir un relajamiento de las condiciones monetarias internas no mayor a 25 puntos base. El "corto" se mantiene en 79 millones de pesos.